Publicado en Madrid el 05/10/2022

# [El Colegio de la Abogacía de Madrid desarrolla una herramienta pionera de Gestión del Conocimiento con la ayuda de Lefebvre](http://www.notasdeprensa.es)

## El ICAM ofrecerá nuevos servicios a sus 77.000 colegiados que permitirán democratizar el acceso al conocimiento y la información jurídica, elementos clave para la preparación de los asuntos jurídicos.

 El Colegio de la Abogacía de Madrid y Lefebvre, proveedor de software y contenido jurídico líder en España, han presentado un proyecto legaltech pionero en el sector y que marca un punto de inflexión en el sistema de Consultas Documentales gracias a la aplicación de inteligencia artificial (IA) y al equipo de profesionales que trabaja para su soporte y mantenimiento permanente. La nueva herramienta de Gestión del Conocimiento incorpora funcionalidades avanzadas y una interfaz intuitiva, usable, rápida y amigable.   Durante el acto de presentación han intervenido José María Alonso, decano del ICAM; Emilio Ramírez, diputado Bibliotecario del ICAM; Juan Pujol, presidente de Lefebvre; María José Sesarino, Chief Information Officer (CIO) de Lefebvre; y Luis Redondo, responsable de la Unidad de Gestión del Conocimiento del ICAM. Todos han coincidido en que este proyecto responde a una de las prioridades de cualquier despacho con independencia del volumen de negocio y que supone democratizar el acceso al conocimiento y la información, elementos clave para la preparación de los asuntos jurídicos. Democratización del conocimientoEl objetivo de la herramienta de Gestión del Conocimiento según José María Alonso ha sido "poner a disposición de todos los colegiados y colegiadas las herramientas y bases de datos que igualaran a toda la abogacía a la hora de recabar información para un caso". En suma, el actual decano ha confirmado que se trata de "solidarizar el acceso a la información" para que todos los letrados estén en igualdad de condiciones a la hora de "defender el derecho de defensa". Por su parte, Juan Pujol ha reconocido la trascendencia de la nueva herramienta legaltech en la que se combinan un "acervo de contenidos y de sabiduría" que se encuentra recogido en los volúmenes de contenido que alberga el colegio con la "idea loca" de pasar todo por el filtro de lo digital para finalmente "transformarlo y promover la democratización del conocimiento". Con Pujol ha coincidido Emilio Ramírez, quien ha subrayado que la Biblioteca del Colegio es un tesoro "no utilizado y a veces olvidado" y de ahí la necesidad de conseguir que cualquier colegiado pudiera tener acceso a "las herramientas de las que dispone en los grandes despachos". Además ha subrayado la implicación de Lefebvre como socio tecnológico de la entidad, y ha señalado que el proyecto es "pionero en la abogacía". El valor añadido de la inteligencia artificialMaría José Sesarino, ha sido la encargada de ofrecer los detalles del desarrollo tecnológico de la herramienta que incorpora inteligencia artificial para enriquecer las consultas y respuestas del Colegio. En su opinión se trata de "ofrecer un contenido con valor añadido que facilite la gestión de los letrados" y ha mostrado su satisfacción por poder mostrar "los contenidos y la vertiente tecnológica que define a Lefebvre". Por último, el responsable de la unidad de Gestión del Conocimiento del ICAM, Luis Redondo, exponía las mejoras y múltiples posibilidades que incorpora la herramienta. "Hemos conseguido que todo el conocimiento de la Biblioteca esté etiquetado con ayuda de Lefebvre y este es el punto diferencial". Redondo ha subrayado el "enriquecimiento de las búsquedas de contenidos para disponer de una base de conocimiento constituida con todas las interacciones de los colegiados y con todos los documentos que dispone el ICAM".  Al año, ha asegurado, se tramitan "7.000 consultas que devolvemos con referencias de decenas de miles de documentos en un correo electrónico". Ahora, será posible "gestionar el conocimiento, almacenarlo, clasificarlo y conseguir su usabilidad". El nuevo Portal de Consultas Documentales ofrece a los letrados: - Plantear cuatro tipos de peticiones: Consultas, Información, Servicio Bajo Demanda y Consultas jurídicas. - Categorizar por materias en función a la especialización del letrado. - Establecer prioridad en la resolución de forma motivada, para no desaprovechar la experiencia de cada consulta. - Guardar y gestionar las consultas de colegiados y colegiadas; las respuestas de la Biblioteca del ICAM y de la documentación asociada. - Acceder a la información de forma ordenada en la nube. En una fase posterior, se facilitará la digitalización de fondos y recursos de la Biblioteca para su acceso desde la misma plataforma.

**Datos de contacto:**

Alejandro Martí

610680385

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-colegio-de-la-abogacia-de-madrid-desarrolla](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Finanzas Telecomunicaciones E-Commerce Recursos humanos



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)